Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL AÑO 2023."

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de contar con un Plan de Capacitación y Desarrollo Institucional, en cumplimiento con el Componente Control de Implementación, Principio Competencia, Formación y Toma de Conciencia, como así también en el Principio y las Políticas de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Plan de Capacitación y Desarrollo Institucional impulsado por la Dirección General a través de las Direcciones Académicas y de Administración y Finanzas que deberán ser ejecutadas por el Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS CEPB-UNA	
Responsables: Lic. Otilio Segovia – Romina Galeano López	**Periodo**: año 2023.
Dependencia: Departamento de Talento Humano	**Modalidad:** Presencial y Virtual **Vía:** Plataformas virtuales: Google Meet
Duración de cada actividad: 1 a 2 hs. por actividad	**Conferencistas:** Invitados Especiales.
Dirigido a : Docentes y funcionarios del CEPB.	

I. INTRODUCCIÓN.

La capacitación y el desarrollo del talento humano, es necesaria en cualquier organización o institución, ya que con ellas las personas integrantes de la misma, contarán con mayores conocimientos, desarrollo de habilidades, tanto en su área de trabajo como en los diferentes roles que desarrolla la persona en su vida personal y profesional. Toda institución deberá capacitar y desarrollar las habilidades de cada colaborador, para lograr el mejor desempeño, en las actuales funciones que prestan su servicio y para futuros cargos. Toda capacitación y desarrollo del talento humano tiene como finalidad, que cada funcionario logre cumplir con las exigencias de la institución, según su Visión y Misión.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN GENERAL · C.E.P.B. · UNA

Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

II. ELEMENTOS.

Los elementos o características que deben tener la capacitación y desarrollo para que sea efectiva:

- Actualizado
- Relevante
- Interesante
- Cualificado
- Delineado
- Realista
- Accesible
- Promocionada
- Certificada
- Variada
- Planificada
- Registrada en la memoria Institucional

III. JUSTIFICACIÓN.

El recurso más importante en cualquier organización lo forman las personas implicadas en las actividades que en ella se realizan. Es de vital importancia en una institución que presta servicios educativos, en la cual la conducta, el desempeño y el rendimiento de los individuos, influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan. El talento humano motivado, que trabaja en equipo y en constante capacitación, son los pilares fundamentales en los que las instituciones exitosas sustentan sus logros.

IV. OBJETIVOS.

- Preparar a las personas motivadas y motivadoras.
- Proporcionar oportunidades de capacitación.
- Mejorar la actitud de los colaboradores.
- Lograr talento humano calificado.
- Lograr cambios en el comportamiento de las personas.
- Crear un clima organizacional más propicio y armonioso.
- Lograr colaboradores más receptivos.
- Preparar a los colaboradores para la ejecución de las tareas y responsabilidades.
- Proporcionar oportunidad de un continuo desarrollo personal y profesional.
- Desarrollar habilidades de cada colaborador.
- Transmitir informaciones y nuevos conocimientos.
- Aumentar la sensibilidad de las personas en cuanto a su entorno inmediato.
- Potenciar las fortalezas de los colaboradores y motivar el desarrollo de otras.
- Favorecer a la integración y consolidación de vínculos entre compañeros de una misma familia laboral.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN GENERAL · C.E.P.B. - UNA

Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

V. MARCO CONCEPTUAL.

La Capacitación se inicia una institución con el fin de fomentar el aprendizaje entre sus miembros.

El Desarrollo es el proceso de crecimiento integral de la persona.

La Capacitación es el conjunto de actividades destinadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes de los colaboradores para que se desempeñen mejor y más motivados en su trabajo.

La capacitación y el desarrollo personal son procesos educacionales, de corto y largo plazo de carácter estratégico, aplicado de manera organizada y sistémica mediante el cual el talento humano adquiere, actualiza, potencia conocimientos y habilidades. (*)

VI. BENEFICIOS.

1. Construye una mejor imagen de la institución.
2. Incrementa la satisfacción del trabajo y la moral de los colaboradores.
3. Aumenta la eficiencia de los procesos resultando en beneficios para la institución.
4. Ayuda a una mayor capacidad de adaptación a los cambios.
5. Desarrolla una mayor capacidad de adoptar las TIC´s, nuevos métodos y procesos.
6. Motiva a una mayor innovación en estrategias y productos.
7. Agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas emergentes.
8. Promueve la formación como medio de promoción.
9. Incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.
10. Despierta y motiva las habilidades de las personas en la asunción de roles.
11. Contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones emergentes.
12. Mejora aptitudes y actitudes comunicativas.
13. Aumenta el nivel de satisfacción personal en el puesto encomendado.
14. Permite el logro de metas individuales y profesionales.
15. Desarrolla un sentido de progreso en muchos campos.
16. Mejora la comunicación entre grupos e individuos.
17. Ayuda a la institución a crear un entorno de calidad y calidez humana para trabajar.

VII. ACTIVIDAD.

Son temas de interés propuestos por los docentes y funcionarios de la institución y sobre los cuales se irán organizando charlas, conferencias, talleres en la medida de la confirmación de los profesionales invitados; los temas se citan a continuación:

(*) El marco conceptual fue elaborado por la Lic. Laura Noguera, MAE, Asistente de Talento Humano del CEPB en la época de elaboración de los planes de capacitación.

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

Ing. Roberto Machuca Ocampos
Director General

Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA, ACADÉMICA, AFECTIVO, PSICOLÓGICO, SALUD, HUMANO Y SOCIAL:

- Evaluación
- Ética docente.
- Práctica docente.
- Deberes, Derechos y Obligaciones del Funcionario Docente y Administrativo.
- Relaciones Publicas.
- Evaluación. Tipos de ítems. Indicadores.
- Temas Generales (psicología, herramientas informáticas, de desarrollo personal y equipo)
- Educación y sexualidad. Educación e inteligencia artificial. Educación y familia.
- Relacionamiento entre compañero.
- Métodos a seguir en caso que un alumno se desmaye. Tenga una descompensación. O tenga una convulsión. ¿Qué pasos a seguir?
- Acoso, nutrición, sexualidad.
- Adecuaciones curriculares.
- Meta cognición.
- Jubilación
- Abuso sexual en menores de edad.
- Todo lo referente a metodologías y técnicas.
- Atención. Primeros auxilios psicológicos.
- Disciplina.
- Administración Financiera Pública.
- Estructuras didácticas.
- Evaluación especifica del área.
- Resolución de conflictos en el aula.
- ODS. Objetivos de desarrollo sostenible.
- Primeros auxilios.
- Herramientas digitales. Evaluación.
- Elaboración de materiales didácticos para la asignatura enseñada.
- Temas para mejorar el interés del alumno.
- Temas para mejorar la atención del alumno en clase.
- Educación financiera.
- Mediación en conflictos.
- Exigencias del MECIP.
- Ideología de género.
- Ética Profesional.
- Salud mental.
- Habilidades Sociales, manejo de las emociones.
- Manual de funciones.
- Finanza y derecho laboral.
- Inteligencia Emocional.
- Como manejar más emociones.
- Estrés laboral.
- Resiliencia.
- Trabajo en equipo, liderazgo.
- Didáctica en niños con Asperger u otras capacidades especiales.

Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

- Suicidio.
- Enseñanza con enfoque en neurociencias.
- Ley inclusiva adecuaciones curriculares.
- Confección de planes de estudio y organización de los documentos de tenencia obligatoria.
- Programas de educación.
- Pedagogía de Paulo Freire: volver a nuestras raíces.
- Legislación educativa.
- Elaboración de planes diarios.
- Educación Inclusiva, seguridad, primeros auxilios.
- Intervención en situaciones de conflicto.
- Metodología de la investigación, elaboración de videos tutoriales.
- Indicadores estrategia de evaluación.
- Salud mental en los docentes.
- Como mejorar la disciplina en aula.

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA INFORMÁTICA:

- Classroom
- Elaboración de vídeos tutoriales y flyer.
- Planilla Excel
- Formularios google meet
- Google drive
- Google meet
- Como grabar clases
- Como subir grabaciones
- Como editar video
- Buenas practicas docentes en aulas virtuales
- Cómo elaborar buenos materiales didácticos en power point, prezi y otros

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE INTERÉS GENERAL:

- Bienestar emocional
- Comunicación efectiva
- Administración financiera
- Marketing personal
- Responsabilidad social

Se ha relevado también la solicitud de los docentes y funcionarios de contar con apertura y flexibilidad en relación a los temas del listado, según se vaya presentando la necesidad de otros temas.

VIII. CRONOGRAMA.

Se realizarán actividades desde el mes de Mayo hasta el mes diciembre de 2023, en fechas fijadas en coordinación con los profesionales e instituciones invitadas, por lo cual los temas serán presentados mensualmente en un cronograma.

Ing. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

Resolución Nº: 091/2023
Fecha: 21/04/2023

Art. 2º.- ESTABLECER que a través de la Secretaría de Comunicación Institucional se proceda a su amplia difusión a Docentes y Funcionarios Administrativos a fin de lograr aprovechamiento de las capacitaciones que serán dictadas en el presente año, así como la certificación a docentes y funcionarios participantes y profesionales invitados.

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Mg. Roberto Machuca Ocampo
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.